

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9890 *Acuerdo de 15 de junio 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistradas suplentes y Jueza sustituta para el año judicial 2009/2010, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Cataluña.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2009/2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Magistradas suplentes y Jueza sustituta que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña María Belén Aroza Montes, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Isabel Rodríguez Díaz, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Las Palmas (orden jurisdiccional civil).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María Carmen Sorolla Barber, Jueza sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu D'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijarán (Lleida).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de Junio de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.